



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VALPARAÍSO – CAQUETÁ

FIJACIÓN DE ESTADO CIVIL No. 008

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE / CAUSANTE / CONVOCANTE	DEMANDADO / SOLICITANTES	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2023-00004-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A	JHANSOL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ Y CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ BLANDON	AUTO / COMISIONA SECUESTRO DEL BIEN	12/03/2024
2023-00018-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JHON JAIRO VARGAS MUÑOZ	AUTO / AUTORIZA CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION	12/03/2024
2008-00043-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LUZCENY SANDOVAL OCHOA	AUTO / DECRETA DESISTIMIENTO TACITO	12/03/2024
2020-00010-00	EJECUTIVOSINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SANDRA MILENA LOZADAACOSTA	AUTO / AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	12/03/2024
2017-00034-00	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS EMILIO GALVIS GRISALES	ELCIRA CORTES VALENCIA	AUTO / DECRETA DESISTIMIENTO TACITO	12/03/2024

PARA NOTIFICAR LAS DEMAS PARTES FIJO ESTADO A LAS 8:00 AM, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y LO DESFIJO SIENDO LAS 6:00 P.M.
Art. 295 Código General del Proceso

Valparaíso - Caquetá, a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

RAFAEL RICARDO JUNIOR BENAVIDES MARTINEZ
Secretario JPMV